

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

VILLA PANAMERICANA 3RA SECCIÓN (U HAB)

CLAVE	03-117	ALCALDÍA	COYOACÁN
--------------	--------	-----------------	----------

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	NINGUNO		
FECHA	17-09-2020	HORA	10:30 AM
MODALIDAD DIGITAL	Video llamada whatsapp	MODALIDAD RESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Sesión de instalación COPACO
2	Insaculación del representante
3	Insaculación de dos auxiliares
4	
5	

A T E N T A M E N T E

C. Rocío Herrera Orduño
INTEGRANTE DE LA COPACO

**C. Tomas Gregorio González Ru
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. Norma Gatica Suárez
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. María Magdalena Bautista Colín
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. Gonzalo Jorge Moreno Badillo
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. Alejandro Orozco Hernández
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. Alejandra García Ramírez
INTEGRANTE DE LA COPACO**

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.